



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don José FOLCH CENTELLES, de nacionalidad española, residente en Barcelona, Calle Valencia, 93, por "ENVASE ESTÉRIL PARA CATÉTER".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un envase estéril para catéter, término este último con el que en medicina se designa, como es sabido, un tubo flexible, generalmente conocido con el nombre de sonda, para la extracción de gases y líquidos a través de los conductos del cuerpo, en especial para extraer orina de la vejiga.

El envase objeto de este modelo de utilidad tiene la ventajosa particularidad con respecto a los envases conocidos y empleados actualmente de que permite la extracción del catéter de una manera sumamente sencilla y rápida



y sin que, al hacerlo, sea alterada lo más mínimo la necesaria esterilidad del tubo, lo que, consecuentemente, facilita la tarea de aplicarlo al paciente.

- En este sentido, el envase en cuestión presenta como características esenciales el constar de una primera bolsa cerrada herméticamente y esterilizada en la que se aloja una segunda bolsa, asimismo esterilizada, abierta, en cuyo interior se encuentra el catéter arrollado en espiral y mantenido en tal posición por medio de una tira provista de un corte longitudinal que define una abertura a través de la que se halla insertado el tubo a utilizar. La expresada tira presenta una porción extrema que sobresale del tubo y está doblada juntamente con la región de boca de la bolsa. Esta disposición permite, después de abrir la bolsa exterior, desdoblar la otra conjuntamente con la citada porción extrema de la tira y coger esta última para, mediante una tracción, extraerla fácilmente con el catéter retenido a ella sin tocar con los dedos el tubo.

- Los dibujos adjuntos muestran, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance de la presente invención, un caso práctico de realización de un envase de las características indicadas.

- En dichos dibujos, la figura 1 es un despiece en perspectiva del envase; la figura 2 es otra vista en perspectiva en la que se representa el envase en una fase muy avanzada de su apertura para la extracción del catéter; la figura 3 corresponde a una sección longitudinal del envase cerrado con el catéter en su interior; y la figura 4



185524

ilustra, en sección longitudinal, el catéter retenido por la tira, en la posición arrollada previa a su empleo.

5. Como puede apreciarse en los dibujos, el envase de la invención consta de una bolsa aplanada -1- debidamente esterilizada, de preferencia de un material plástico y transparente, cuya bolsa está cerrada por sus dos extremidades por termosoldadura y aloja en su interior una segunda bolsa aplanada -2- de la misma naturaleza e igualmente esterilizada en la que se contiene el catéter -3- arrollado en espiral y retenido en esta posición por una tira flexible -4- provista de un corte longitudinal -4a- que determina en la tira una abertura a través de la que está introducido el tubo. La expresada tira se halla doblada cerca de su extremo por un pliegue -4b- juntamente con la bolsa -2- que comporta un doblez -2a- próximo a la región de la boca, con el borde de la cual queda enrasado el borde extremo de dicha tira, quedando la indicada bolsa -2- abierta por su boca.
- 10.
- 15.
20. Una vez ha sido abierta la bolsa cerrada exterior: -1-, se extrae, como se ve en la figura 2, la bolsa interna -2-, después de lo cual se desdobra, permitiendo por su boca abierta la introducción de los dedos, con los que se coge la porción extrema de la tira -4-, con la que se ejerce una tracción que determina la retirada del catéter del interior de dicha bolsa, sin que el mismo sea tocado con los dedos.
- 25.

De la manera explicada, se mantienen las condi-

103322



ciones de esterilidad del catéter hasta el momento de su utilización.

- Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del envase de referencia, así como sus características y detalles de orden accesorio y, en general, todo cuanto no altere a su esencialidad
- 5.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

1. Envase estéril para catéter, caracterizado esencialmente por el hecho de constar de una bolsa aplanada, esterilizada y cerrada herméticamente, en la que se aloja una segunda bolsa aplanada, abierta y asimismo esterilizada, en cuyo interior se contiene el catéter arrollado en espiral y mantenido en esta posición por una tira provista de un corte longitudinal que define una abertura a través de la que se halla insertado el tubo del que sobresale una porción extrema de la tira, doblada juntamente con la región de boca de la bolsa con el borde de la cual queda enrasado el de dicha porción de la tira, todo ello de manera que, después de abierta la bolsa exterior y extraída la interior, se puede desdoblar la última y coger la porción extrema de la tira para, mediante una tracción de la misma extraerla junto con el catéter, sin necesidad de tocarlo
- 10.
- 15.
- 20.



con las manos, conservando con ello su condición de esterilidad necesaria.

2. Envase estéril para catéter.

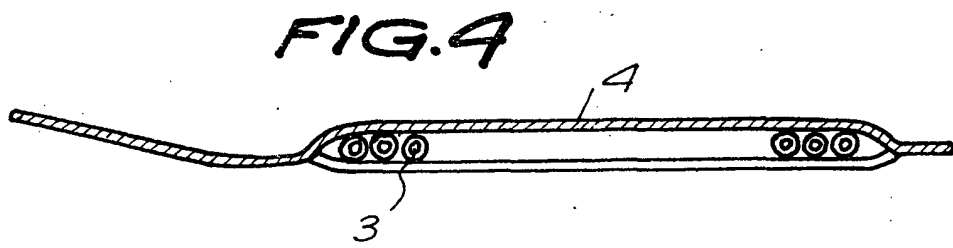
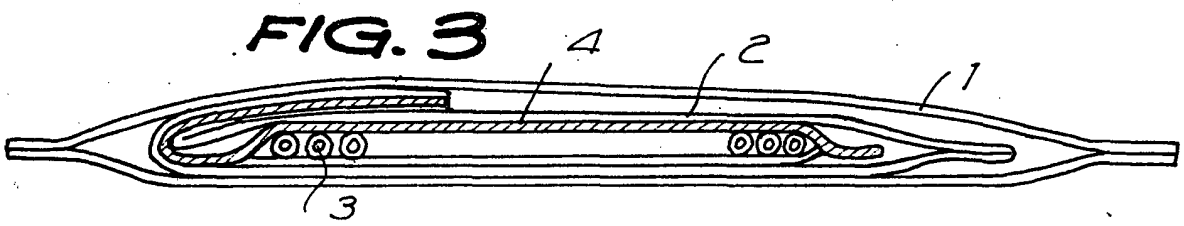
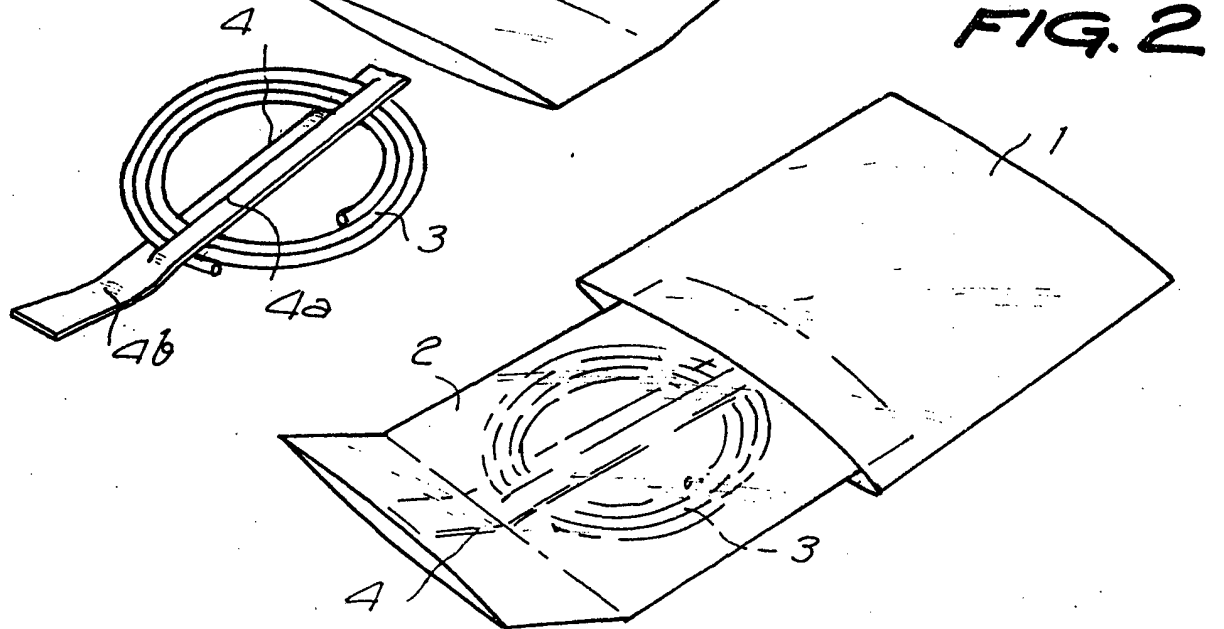
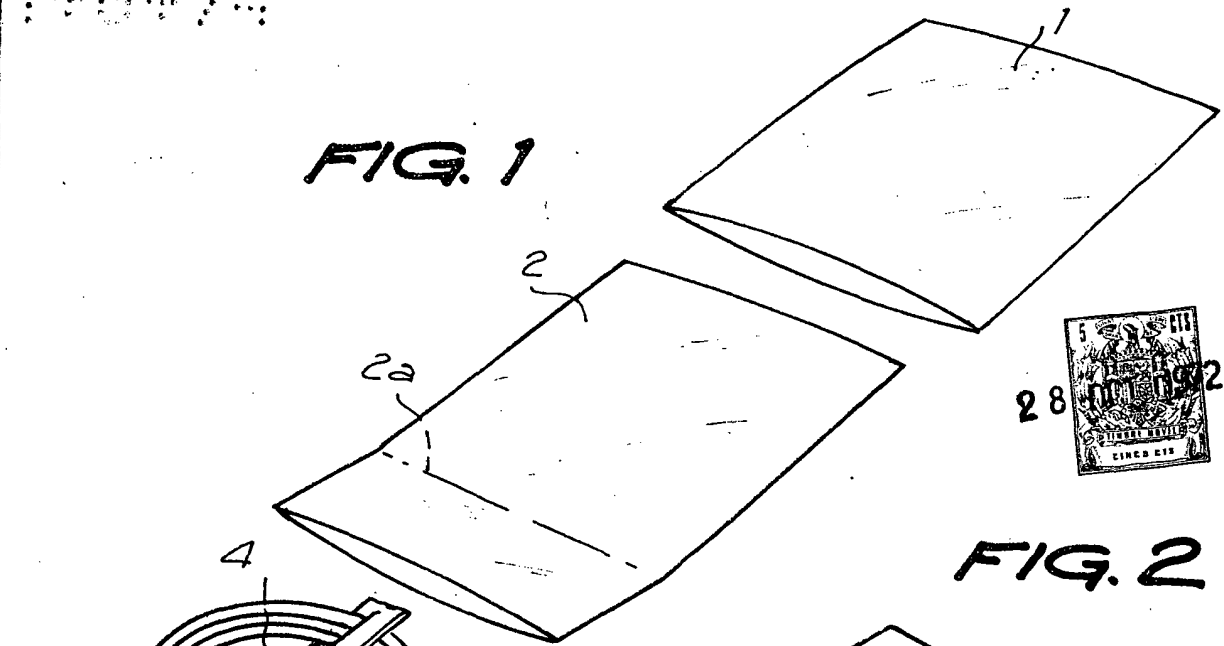
La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 28 de octubre de 1972

José FOLCH CENTELLES

p.a. I. FONTI

DE



22694/17

Barcelona, 28 OCT 1972
I. PONTI